

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7407 ALICANTE

Edicto

Don Arturo Hernández Beltrán, Letrado de la Administración Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan los autos de Concurso Ordinario [CNO] - 000796/2020 - K, en los que se ha dictado, con esta fecha, Auto declarando en estado de concurso voluntario a Cobalto Shoes, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal B-54725486, con domicilio en la calle Roma, número 34, bloque 1, puerta 7, Código Postal 03509, de Finestrat (Alicante), inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia.

Facultades: Se decreta la suspensión de las facultades de administración de la mercantil concursada.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de la Entidad concursada deberán poner en conocimiento de la Administración Concursal la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Identidad de la Administración Concursal: José Luis Valdés Pascual, documento nacional de identidad número 73998415D, domicilio en calle Castaños, 16, 1.º D, 03001 Alicante, teléfono 965132707, email jlvaldes@artiagaelordibogados.es

Examen de los autos: Los acreedores pueden personarse en el proceso por medio de Abogado y Procurador y los acreedores no personados pueden acudir personalmente a esta Oficina Judicial y solicitar el examen de aquellos documentos o informes que consten sobre sus respectivos créditos o hacerlo por medio de Abogado o Procurador que autoricen al efecto sin necesidad de personarse.

Alicante, 1 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Arturo Hernández Beltrán.

ID: A210008622-1